

TEMA: MUJERES VALIENTE SIFRA Y FÙA.

INTRODUCCIÓN:

- A. Estas son dos mujeres muy valientes que a pesar de que no eran del pueblo de Dios, sino que eran del pueblo enemigo de Dios fueron muy valiente para hacer la voluntad de Dios.
- B. Tal vez nunca habíamos oído de estas dos mujeres pero su ejemplo es muy digno de imitar su valentía su fe.
- C. Veremos lo que estas dos mujeres hicieron para hacer la voluntad de Dios, a pesar del peligro que esto representaba para sus vidas.

I. EL MANDADO DE FARAÓN PARA SIFRA Y FÙA. EXODO.1:15-16.

- A. El pueblo de Dios comenzó a multiplicarse y esto trajo temor a Faraón. Ex.1:7, 9-10. El Faraón comenzó un plan para que el pueblo no se multiplicara, pero este esfuerzo para detenerlos no fue capaz de detener que el pueblo se multiplicara. Ex.1:11-12.
- B. Entonces el Faraón ideó otro plan ya que el primero no le funcionó. Ex.1:15-16. Mando a llamar a las parteras. Sifra y Fùa. La orden era matar a los niños varones de los egipcios.
- C. Ellas tenían que cumplir esta orden del rey, era una orden un mandato del rey que ellas tenían que cumplir sin reclamar.
- D. Muchas veces nos encontramos con leyes del gobierno que van en contra de la voluntad de Dios. Hechos.4:18-20; 5:29. Aquí había una orden pero esto estaba en contra de la voluntad de Dios y los apóstoles no tenían por que cumplirla, ellos deberían obedecer a Dios y no a los hombres.
- E. **Los jóvenes Sadrac, Mesac, Abed-nego.** Daniel.3:4-5. Había una orden del rey que todos deberían de arrodillarse ante la imagen que el había echo. Pero estos tres jóvenes no lo hicieron por que eso estaba en contra de la voluntad de Dios. Dan.3:12-18. Aunque esto pudo haberle costado la vida ellos no obedecieron a este mandamiento del rey.
- F. Así estas mujeres no obedecieron este mandamiento del Faraón.

II. ¿POR QUE NO OBEDECIERON A LA ORDEN DEL FARAÓN? EXODO.1:17.

- A. ¿Por qué ellas no obedecieron al Faraón? Hay una gran razón, y es que ellas tenían a Dios, aunque no eran del pueblo verdadero de Dios ellas tenían algún conocimiento de Dios y **le temían, tenían temor a Dios.** Ex.1:17.
- B. El temor a Dios y no al rey las llevo a hacer la voluntad de Dios y no la del rey. **El temor a Dios es apartarte del mal.** Prov.16:6. **Es aborrecer el mal.** Prov.8:13. Por que el temor a Dios nos hace dormir satisfecho, tranquilo. Prov.19:23. El temor a Dios son riquezas, honor y la vida. Prov.22:4.
- C. Solo el temor a Dios hizo que estas mujeres tuvieran valor para no obedecer al Faraón.
- D. Ellas tuvieron un gran valor para no aceptar el decreto del Faraón, **Dios nos ha dado un espíritu de valor no de cobardía.** II Tim.1:7. Hermanos tenemos que tener valor para hacer la voluntad de Dios. Y aceptar lo que Dios dice no lo que los hombres dicen.
- E. Por eso las hermanas no deben de vivir amedrentadas por amenazas ni ningún temor sino hacer el bien. I Ped.3:6. Como estas mujeres lo hicieron
- F. Muchas veces hay hermanas que son casadas con inconvertidos y se están dejando llevar por sus maridos en la crianza de sus hijos, no los llevan a las reuniones por que el marido se los lleva a otras actividades. Hermanas tienen que ser valientes para poder salvar a sus hijos enseñarles lo que Dios demanda de el, **así como la madre y abuela de Timoteo.** II Tim.1:5. Fueron ellas las que desde pequeño le enseñaron la palabra de Dios a Timoteo. II Tim.3:16. Aunque su padre era griego. Ese mismo deseo deben de tener las hermanas para enseñar a sus hijos aunque sus maridos sean inconvertidos.
- G. Hermanos ellas hicieron lo que estaba en sus manos. Estas mujeres Sifra y Fùa hicieron lo que estaba en sus posibilidades, no podían detener el plan que tenía el Faraón, pero si hicieron lo que podían no matar a los niños. Ex.1:17-19. Hicieron lo que estaba en sus manos, dejar con

vida a los niños. **Asi como la mujer que ungió a Jesús.** Marcos.14:8. Dice que ella hizo lo que ha podido, ella no podía detener la muerte de Jesús ni detener el sufrimiento que Jesús iba a pasar, pero si hizo lo que podía, ungir el cuerpo de Jesús ante de su muerte.

- H. Hermanos Dios no nos va a pedir más allá de lo que nosotros podamos hacer, Dios es justo y El sabe lo que podemos hacer y lo que no podemos hacer. ¿Pero estamos haciendo lo que esta a nuestras manos? No podemos predicar a todas las personas del mundo, pero si podemos predicar a muchas. **Podemos exhortar a los indisciplinados, animar a los desalentados, sostener a los débiles.** I Tes.5:14. Este es un trabajo que podemos hacer esta dentro de nuestras posibilidades pero no lo queremos hacer. Hermanos hagamos lo que esta dentro de nuestras posibilidades para agradecer a Dios.

III. LA RECOMPENSA DE DIOS A SIFRA Y FÙA. EXODO.1:20-21.

- A. Dios es justo y recompensa a todo aquel que obedece su voluntad, estas mujeres obtuvieron su recompensa su galardón por hacer servido a Dios. Ellas fueron favorecidas por Dios, Dios prospero a sus familias.
- B. Hermano Dios nos va a recompensar si somos fieles a El, **El a prometido vida eterna para todos los que hagan su voluntad.** Tito.1:2. Asi como el apóstol Pablo estaba seguro de recibir su galardón. II Tim.4:6-8. Por haber echo y cumplido lo que Dios le había mandado. **Ya que hay galardón para el justo.** Sal.58:11.
- C. Nuestro galardón es grande en los cielos. Por eso tenemos que tener confianza. Heb.10:35. Por que tiene gran recompensa. **No perdamos este galardón que Dios nos va a dar.** II Juan.8. ya que El lo trae con El. Apoc.22:12. **Y para no perderlo tenemos que poner la mira en esta recompensa.** Heb.11:26.
- D. Pongamos la mira en este premio no en los hombres.

CONCLUSIÓN:

- A. Hermanos imitemos a estas mujeres Sifra y Fùa mujeres ejemplares que aunque no eran del pueblo de Dios temieron más a Dios que a Faraón. ¿Nosotros a quien estamos temiendo más? ¿A Dios o a los hombres?
- B. Ellas fueron prosperada por Dios, Dios las recompenso asi también nosotros vamos a ser recompensados por Dios si le somos fieles a El.
- C. Ellas hicieron lo que estaba en sus manos. ¿Nosotros que estamos haciendo?

MARIO JAVIER MORENO CHÀVEZ.
VILLA REVOLUCIÓN, SECTOR: "A".
ANDEN: 7, CASA: 1525-26.
MANAGUA- NICARAGUA.
14 de julio de 2005.